



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBA
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: INCIDENTE DE SOLIDARIDAD
RADICACIÓN: 110013110023-2018-00711-00
CUADERNO: 2- INCIDENTE DE SOLIDARIDAD

Del escrito, del incidente de solidaridad, presentado por la apoderada de la parte actora, se corre traslado a la Empresa SEGURIDAD SHALOM LTDA por el término de tres (3) días de conformidad con lo establecido en el inciso 2 del art. 129 del C.G.P.

NOTIFIQUESE

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ
(2)

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. **165**

HOY: 30 de noviembre de 2023

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria

MTP